martes 18 de julio de 2006

MÁS DE UN CENTENAR DE ALUMNOS APRENDEN A DETECTAR LA VIOLENCIA EN O CONTRA MENORES

Policías, trabajadores sociales, psicólogos y abogados se unen para proteger a los más débiles

---

Tema: `El menor como infractor y como víctima de actividad delictiva'

Lugar: Cursos de Verano de la UNED (División de Formación y Perfeccionamiento del CNP. Avda. Pío XII, 50 - Madrid)

Fecha y hora: 19 de julio, durante toda la jornada.

Conferencias previstas: Ricardo Magaz Álvarez y Antonio Zapata Olea, prevención de de drogas en las escuelas; Alejandro Perales, influencia de la televisión en la conducta infantil.

Conferencias ya impartidas: Pedro Núñez Morgades, defensor del menor, `Por qué hay que juzgar como menores a quienes matan como adultos'; Pilar Alvarado, 'Cómo detectar al menor víctima de agresiones' y Alicia Rodríguez, directora del curso, que revisó la `situación del menor ante la ley'.

'Los políticos te cuentan las cosas muy bonitas sobre el papel, pero lo que te encuentras en la calle, ¿a quién se lo cuentas tú? ' , pregunta un policía, alumno del curso `El menor como infractor y como víctima de la actividad'. **'La nueva ley es magnífica**. Una redacción intachable que aborda todos los frentes de actuación. Pero ¿cómo **va a poder aplicarse, si no hay fondos para cambiar los cristales de los centros de acogida, ni para pagar la limpieza de los cuartos de baño**?', se pregunta una de las profesoras.

Aquí nadie se anda con paños calientes. Han venido desde todas las comunidades autónomas, son **116 abogados, psicólogos, policías , trabajadores sociales y estudiantes** que día a día manejan un material muy sensible: los niños y niñas que reciben o provocan violencia.

Roban tiempo a sus vacaciones para aprender más sobre **las víctimas más desvalidas** de nuestra sociedad o sobre los **aprendices de verdugos**. Saben de lo que se hablan porque lo miran de cara durante su jornada laboral: la violencia en las calles, en las familias, en las aulas.

Se han repartido **12 conferencias en 3 jornadas** maratonianas. Hoy se habla de la necesidad de intervenir cuando se detecta una acción violenta, `hay que arriesgarse a **pecar de exceso de celo** y tener que pedir disculpas, porque **puede que estés evitando** mucho sufrimiento o, incluso, **una muerte**. En la violencia contra menores ha de regir el lema *Tolerancia 0*', asegura Pilar Alvarado, inspectora de policía y especialista en Delitos contra la Mujer y el Menor.

Ayer, el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Pedro Núñez Morgades, se preguntaba porqué ha de juzgarse como menores a quienes matan o delinquen como adultos. **Mañana** se analizarán las técnicas de **prevención de tráfico y consumo de drogas en escuelas e institutos y la influencia de de la televisión en el comportamiento de los más pequeños**.